

## Felipe González, el PSOE y la CIA

---

GERMÁN GORRAIZ LÓPEZ :: 16/07/2015

"La llegada al poder de Felipe González como presidente del Gobierno en 1982, fue la alternativa "diseñada y controlada por la CIA para mantener la tutela sobre España"

En su libro "La CIA en España"(Editorial Debate), el periodista de investigación Alfredo Grimaldos asegura que la llegada al poder del socialista Felipe González como presidente del Gobierno español en 1982, fue en realidad la alternativa "diseñada y controlada por la CIA para mantener la tutela sobre España", estrategia diseñada en el Congreso de Suresnes tras el que asistimos al acta de defunción del camarada Isidoro y al nacimiento de un Felipe González convertido ya en Secretario General de un PSOE tutelado por la CIA .

La deriva totalitaria del estado Español arranca con la implementación de la doctrina de la alternancia en el Poder del bipartidismo PP-PSOE como defensa y garante del citado establishment dominante, fruto del acuerdo tácito entre los partidos políticos tras el simulacro de golpe de mano de Tejero (23-F del 1981) y alcanzó su mayoría de edad con la llegada al poder del PSOE y el nombramiento como Presidente del Gobierno de Felipe González ( 1.982), con quien asistimos al finiquito de la idílica Transición y al inicio de la deriva totalitaria del sistema mediante la implementación del llamado "terrorismo de Estado" o "guerra sucia" contra ETA y su entorno, del que serían paradigma los Grupos Armados de Liberación (GAL).

Ya en 1.989, el Comité de Encuesta sobre las violaciones de los Derechos Humanos en Europa (CEDRI), elaboró un duro manifiesto en el que denunciaba la deriva totalitaria y el "terrorismo de Estado" implementado por el Gobierno de Felipe González con las siguientes palabras: "el GAL con su cadena de crímenes, su impunidad y sus evidentes raíces en las más altas instancias del Estado, descubren los cimientos enfermos de la democracia española y la verdadera credibilidad de sus instituciones y gobernantes".

La trama del GAL se destapó gracias a las pesquisas de periodistas del Deia, Diario16 y del Mundo. Así, este periódico, fundado por Pedro J. Ramírez, publicó una noticia en la que afirmaba que el comisario Amedo ( implicado en dicha trama y posteriormente condenado junto con el entonces Ministro del Interior , José Barrionuevo, Rafael Vera, Miguel Planchuelo, Michel Domínguez, Julián San Cristóbal y el dirigente socialista vasco García Damborenea), habría entregado varios documentos relacionados con los atentados contra dos bares del País Vasco-Francés (Iparralde), atribuidos al GAL y que implicarían directamente a responsables políticos y policiales. Posteriormente, en el juicio contra Planchuelo, Amedo afirmó que "los GAL fueron decisión de Felipe González", aunque nunca se pudo probar que el misterioso "Señor X" que desde la sombra movió los hilos del GAL y que al descubrirse la trama los abandonó a su suerte (aunque tan sólo habrían cumplido el 5% d el total de su condena), fuera el entonces Presidente del Gobierno Felipe González.

Un hito fundamental en la espiral involucionista del régimen del 78 sería la implantación por el Gobierno socialista de Felipe González de la Ley Antiterrorista de 1.985, definida por

José Manuel Bandrés en su artículo “La Ley antiterrorista: un estado de excepción encubierto”, publicado en el diario “El País”, como “la aplicación de facto del estado de excepción encubierto”. Dicha Ley Anti-terrorista (todavía vigente a pesar de la ausencia de actividad por parte de ETA), sería un anacronismo propio de la dictadura franquista, un limbo jurídico que habría convertido los sótanos de cuartelillos y comisarías en escenarios distópicos de naturaleza real (no ficitiva) y en Guantánamos virtuales refractarios al control de jueces, fiscales y abogados y que facilitarían la labor de los Cuerpos de Seguridad del Estado para obtener evidencias delictivas mediante prácticas inadecuadas (léase tortura), prácticas confirmadas por las declaraciones de Luis Roldán , Director General de la Guardia Civil con Felipe González.

La deriva regresiva tendría su continuación con la Ley Orgánica 7/2000 del Gobierno Aznar que incluyó como novedad la aparición del llamado “delito de exaltación del terrorismo” y prosiguió su escalada con la firma por Aznar y Zapatero del llamado “Pacto por la Justicia y las Libertades” de 2003 que instauraba de facto “la cadena perpetua estratosférica” al elevar la pena máxima de cárcel hasta cuarenta años, superando la “crueldad del régimen de Franco “ que contemplaba los 30 años de cárcel como pena máxima) y en el paroxismo de la involución, hemos asistido a la reciente modificación del Código Penal para constriñir hasta su nimiedad los derechos de expresión (Ley Mordaza) y a la ultimísima firma entre Rajoy y Sánchez del llamado “pacto antiyihadista” que bajo la falacia de combatir el terrorismo yihadista “convierte en delitos terroristas infracciones menores o conductas lícitas y supone un ataque a la línea de flotación del sistema constitucional” en palabras de Manuel Cancio Meliá, con lo que el PSOE se convierte en garante de la estabilidad del establishment dominante en el Estado español.

El concepto de estabilidad o equilibrio se refiere a un sistema que permanece estable aunque registre un cambio, principio que trasladado a la esfera política se traduciría en la Reforma del Régimen del 78 sin alterar sus principios esenciales (Monárquico, jacobino y neoliberal), no siendo descartable la previsible formación de un Gobierno de Coalición postelectoral PSOE-Ciudadanos (con el objetivo inequívoco de condenar al ostracismo a Podemos considerado por EEUU como de “filiación chavista”), que escenificará la metamorfosis del Régimen del 78 mediante una reforma edulcorada de la actual Constitución vigente y que implementará un Estado monárquico, seudofederalista y eurocéntrico, siguiendo la máxima del gatopardismo (“Cambiar todo para que nada cambie”).

Mientras, los actuales dirigentes del PSOE (Pedro Sánchez y Susana Díaz), presos del atavismo de la servidumbre a los poderes fácticos del momento y de su adicción a la poltrona, continuarán ignorando la gravedad de la aplicación de dichas medidas regresivas en la creencia de que no serán los siguientes, pero para que no puedan alegar como atenuante ante el juicio de la Historia el desconocimiento por miopía intelectual, me permito parafrasear el poema “Cuando los nazis vinieron” del pastor protestante alemán Martin Niemöller (1.892-1.984): “Primero vinieron a buscar a los filoterroristas y yo no hablé porque no era filoterrorista. Después, vinieron por los separatistas y yo no hablé porque no era separatista. Después, vinieron por los troskistas y yo no hablé porque no era lo uno ni lo otro. Finalmente, vinieron por mí y los demás socialdemócratas y ya para ese momento no

quedaba nadie que pudiera hablar por mí”.

Germán Gorraiz López - Analista

---

[https://www.lahaine.org/est\\_espanol.php/felipe-gonzalez-el-psoe-y](https://www.lahaine.org/est_espanol.php/felipe-gonzalez-el-psoe-y)